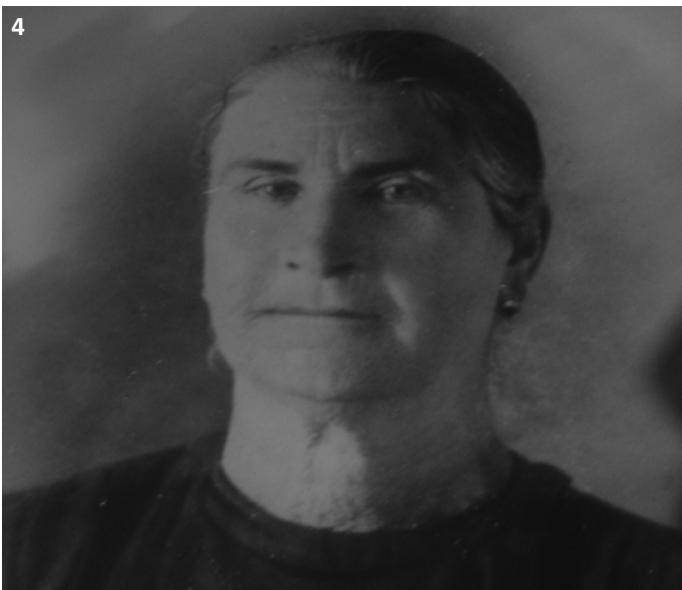


familia

LOS ALONSO | HISTORIA DE UNA FAMILIA | HISTORIA DE DOS PUEBLOS



1- Hijos de Ángel Alonso Águila. 2- María Rosa Alonso Águila. 3- Lucía Pardo Alonso y su Marido Jacobo. 4- Consuelo Águila Jiménez. Fotos: Miguel Ángel Alonso.

• Hace aproximadamente un año le pregunté a mi padre la procedencia de nuestra familia y me contestó con pocas palabras que eran de la zona de la Rambla de Albox, y al seguir insistiendo a lo largo del tiempo, empezó a contarme que le sonaba que eran molineros. Yo creía que mis orígenes estaban en Almanzora desde hacía por lo menos 2000 años mínimo y me encuentro que mis raíces son por una parte de Albox y por otra de Cantoria. Me picó la curiosidad y empecé una labor que realmente ha sido muy enriquecedora, empezando por que nadie de mi gente tenía apenas nada de información sobre mis ancestros, solamente algún dato aislado.

Durante los últimos 30 años del siglo XIX y principios del XX en Albox, se produjo una transferencia de población de las barriadas y pedanías al núcleo urbano principal. Estas personas del campo que consiguieron reunir algún dinero, prefirieron refugiarse al abrigo del núcleo de población con una serie de servicios que no tenían en los anejos, como escuelas, comercios, alumbrado público por petróleo, guardas municipales, etc. Reconocidas familias Albojenses, antes de formar parte de esa pequeña burguesía comercial que floreció en el periodo de "entre-siglos", fueron previamente trabajadores infatigables en los campos de la Rambla de Albox, y valga como ejemplo, la familia del prócer local y alcalde de esa época Andrés Pio Fernández, que vivía en Locaiba (a 2 Km de Albox); la de los comerciantes y banqueros "Los Granados" que también eran de Locaiba; o los "Granero", etc.

En la misma situación nos encontramos a la familia Alonso, viviendo originariamente en la barriada de Locaiba. El matrimonio formado por Andrés Roque Alonso García y María Oller Jiménez se casaron en la década de 1830 y de la cual tuvieron al menos 4 hijos: Ángel, Lucas, Manuel y Luis Juan.

Por mucho que me empeñe, mi familia no había nacido en "El Siglo de las Luces en Paris", ni leían a Voltaire, pero si les tocó vivir una transición del campo al núcleo principal, en donde tampoco la vida era muy ilustrada. En 1868 se solicitó construir una plaza de toros y esto fue motivo de burla a nivel nacional, pues no se contaba en ese momento con ninguna biblioteca, "pan y toros" ya les decían a los albojenses en esa época. Algunos vecinos mantenían formas arcaicas a la hora de divertirse, como lo sucedido en una taberna en agosto de 1877, cuatro amigos salieron a tomar unos vinos y uno de ellos haciendo valer su fama de matón, cogió su pistola y disparó a dos de ellos, no contento con su logro, sacó su faca y le cortó la oreja a uno de los amigos, para irse después con el otro compañero a otra taberna y degustar la oreja con un vino; ante la excitación de todo lo sucedido, el amigo le pagó con la misma moneda dándole una puñalada que lo dejó "frito".

Andrés Roque Alonso vivía con su familia en el molino de esta barriada de Locaiba, oficio que recogió su hijo Manuel y años después el nieto conocido como "el tío Adolfo". Había otro molinero en la rambla de Albox, que era Pedro Alonso García, con total seguridad sería hermano de Andrés y sería parte de esta estirpe de molineros.

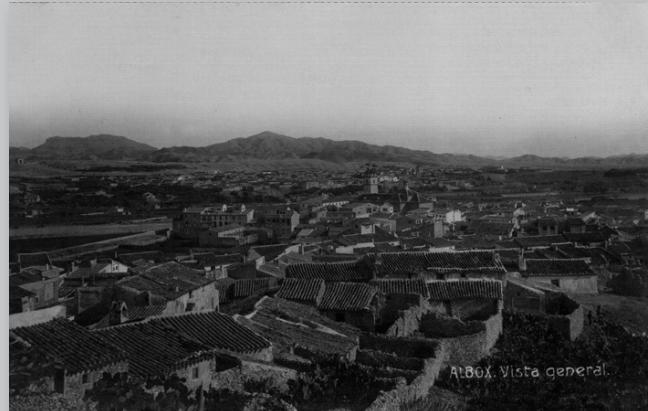
Andrés a parte de sacar rendimiento al molino, era propietario de una serie de tierras, que le permitían vivir bien y dar educación y estudios a algunos de sus hijos, Lucas estudió derecho en la Universidad Central de Madrid y Luis Juan, se hizo recaudador territorial de contribuciones. En 1885, en el ocaso de su vida, poseía un patrimonio de: en Locaiba, 2 bancales de cereales de regadío y otros 2 de cereales de secano. En el Llano de Los Olleres, 3 bancales de cereales, 2 de regadío y 1 de secano. En la Cañada de la Torre, 1 bancal de cereales de secano. Andrés fallece sobre el año 1890.

LOS HIJOS:

MANUEL ALONSO OLLER

Fue el sucesor del oficio familiar, aprovechando las aguas de "la fuente del Marqués", conseguía moler el

LA REPÚBLICA FEDERAL DE ALBOX DE 1891



Vista panorámica de Albox de la posguerra. Foto: Miguel Ángel Alonso.

Hace algún tiempo, en mi interés por conocer hechos relacionados con nuestra tierra en los últimos años del siglo XIX, me llevó a darme de alta en la "British Library", la equivalente a la Biblioteca Nacional Española y así, mediante el pago de algo menos de 10 libras, me permitió tener acceso a su hemeroteca durante 48 horas. Cuál fue mi sorpresa al encontrarme una noticia sobre Albox en el periódico "The Manchester Courier" del 19 de febrero de 1891 que decía algo así como "**Brote Republicano Dividido en España**". Daba a entender que durante unos días hubo un nuevo Estado Independiente al igual que San Marino y Andorra, pero esta vez en Albox. Le resultaba extraño a este periódico que un pueblo de casi 11.000 habitantes, en el sur de España, con una industria anticuada de lana y telas para los labradores, enterrado entre montañas, a 2 días de la estación de ferrocarril más cercana, y que pocas personas en España habían escuchado del pueblo hasta hace unos días, en que se proclamaría como Estado Independiente.

Decidí que merecía la pena profundizar en este hecho y desgranar este misterioso acontecimiento que se ha caído en el olvido y que ocupó los comentarios de media Europa en 1891. En la prensa a nivel nacional también encuentro que recoge la noticia en varios diarios como "La Iberia" del Sábado 14 de Febrero, por lo que estos hechos quedarían confirmados.

Para poder entender lo acontecido y que llevaron a un numeroso grupo de vecinos de esta localidad a levantarse en armas y proclamar una República, tenemos que hacer un breve recorrido a la situación política de España y a la de Albox en particular.

Tras el breve reinado de Amadeo I de Saboya (1871-1873) en cuya salida desde la corte a Lisboa



Artículo del "The Manchester Courier" del 19 de febrero que hace referencia a la República de Albox.

luchó ferozmente para que esta República no fuera a buen puerto, que junto a las luchas Carlistas y las Sublevaciones Cantonales hicieron naufragar este proyecto con la entrada a caballo en el congreso de Pavía con la guardia civil y el posterior pronunciamiento militar de Martínez Campos en Sagunto a finales de 1874, proclamando Rey de España a Alfonso XII. Estos cantos de sirena de un Estado Federal Independiente seguro que quedó marcado en la memoria de muchos, que posteriormente se sublevarían en Albox. Contó este municipio con un destacado líder Republicano, el médico Ezequiel Sánchez Martínez que era secretario personal del jefe del Partido Republicano Progresista, Ruiz Zorrilla y llevó las órdenes de sublevación desde Argel hasta Badajoz en 1883, así como su participación en la de Cartagena en 1885 por las que tuvo que exiliarse a París. Este Albox también tuvo que esconderse por pisotear la imagen de Alfonso XII.

Los grupos Conservadores recibieron de buen gusto la Restauración de los Borbones, asumiendo la regencia Cánovas del Castillo hasta la llegada del Rey en enero de 1875. Este político puso en funcionamiento el "Bipartidismo", o lo que es lo mismo un Turno Pacífico en el que la alternancia en el gobierno de los 2 partidos dinásticos (conservador y liberal) en cuya formación de gobierno no dependía de la victoria en unas elecciones, sino de la decisión del Rey en función de una crisis política o del desgaste en el poder del partido gobernante.

A la cabeza del partido Conservador estaba el propio Cánovas del Castillo, con Francisco Silvela como ministro y mano derecha, en el partido Liberal figuraba Sagasta que tenía como hombre fuerte a su mi-

fue acompañante el Sr. Marqués de Almanzora, dio paso a la Primera República Española (1873-1874) en cuyo aspecto más novedoso era que se declara la libertad de culto y la separación de la iglesia del Estado, así como que la Nación Española se compuso de 17 Estados, entre ellos Cuba, y que el poder emanaba de 3 niveles: Municipios, Estados Regionales y Estado Federal. Por primera vez el Estado dejaba de ser Centralista para dejar poder de decisión en las Regiones.

Como no cabía esperar otra cosa, la iglesia

grano que se producía en todas estas tierras de secano, no muy amplias y arrebatadas en la mayoría a la rambla. Había nacido el 21 de Agosto de 1848, su esposa se llamaba María Josefa Fernández Pardo, nacida el 17 de septiembre de 1857.

Tuvieron 4 hijos: María de Rosario Alonso Fernández (nacida 30 diciembre 1881), Andrés Roque como el abuelo (19 octubre 1884), Antonio (8 de enero de 1888) e Isabel (nacida a las 10 horas del 17 de enero de 1880 en la diputación de los Higuerales).

Manuel siguió su rutina con la molienda hasta una trágica mañana de Agosto de 1892 que contaré más adelante.

LUCAS ALONSO OLLER

Fue abogado en Albox durante la década de 1880, también en 1887 desempeña el cargo de Juez Municipal e incluso se presentó a diputado provincial, a mediados de la década siguiente se traslada a Berja.

En la mañana del 11 de septiembre de 1891, tras una colosal tromba de agua producida por una nube "Partalobera", las aguas de la rambla saltaron y destruyeron el inmemorial muro de defensa de piedra y cal que protegía el Pueblo, destruyendo la mayoría de las casas del centro de la población. Lucas que vivía en Locaiba, tenía una vivienda de 2 pisos en la calle Tetuán, que se llamaría después de la guerra, General Goded y hoy calle Andalucía (donde estaba el antiguo Teatro Cervantes), sufriendo esta casa un agujero en la pared que cuyo daño fue valorado en aquella época en 30 pts. En esos momentos vivía en ella su hermano Ángel.

LUIS JUAN ALONSO OLLER

Nació en 1854, fue Cobrador Territorial de Contribuciones, o sea Ejecutor, abarcando además la zona de Partaloa, Arboleas y Zurgena. A este hombre lo tenía localizado desde hace varios años, sin saber que era familia, pues me parecía interesante el oficio que tenía: "Ejecutor", pensando que se dedicaría a otro tipo de ejecución menos honrosa (verdugo), menos mal...

Hasta 1890 vivía en la Calle Sacristía, detrás de la iglesia del Pueblo y en 1891 se traslada a la calle donde residía su hermano Ángel (calle Tetuán). En torno a 1895 se marcharía a Locaiba.

La calle Tetuán, junto con la calle Carmen y calle Canalejas, eran de las de mayor importancia de Albox. En la citada calle Tetuán coincidieron los hermanos Alonso con otras personalidades como el farmacéutico Alfredo Ortega, los industriales Pelayo Gallego y Gaspar Juan, Manuel Pérez Navarro, secretario de ayuntamiento y futuro alcalde en 1903.

ÁNGEL ALONSO OLLER

Nace el 12 de mayo de 1840, durante sus primeros años su vida transcurre en torno al molino de su padre y el cortijo familiar de Locaiba. Aunque apartado unos 2 km de Albox, siempre tenía la opción de distraerse en los mercados semanales de los martes, donde abundaban los productos típicos fabricados en el Pueblo, como podían ser los lienzos, mantelería o colchas de lana, alpargatería, etc.

Durante esos días se disfrutaba de 2 ferias anuales, muy concurridas y con gran posibilidad para las transacciones económicas, la del 10 al 18 de mayo y la del 1 al 15

de noviembre (feria del ganado). Decía un periódico en 1881 sobre esta que “*a pesar de la abrumadora sequía, que cerrando los poros atmosféricos de un cielo de bronce de esta zona agrícola, el número de transacciones ha superado en mucho el de años anteriores, calculándose en unas 6.000 aproximadamente. Llegados los negociantes de muchas provincias como Jaén, Córdoba, Valencia, Guadalajara y Madrid; se ha vendido todo cuanto ha caído a la feria a precios exorbitantes, el ganado mular se ha buscado ávidamente y muy caro. La venta del ganado vacuno ha sido escasa, la del caballar más animada. No han escaseado las diversiones públicas, la que más ha emocionado es la del circo ecuestre de D. Carlos Tillis, con su hijo Bernardo que hoy puede competir con los mejores artistas del mundo en la especialidad de equilibrios en el alambre*”.

En torno a 1835 fueron abolidos los señoríos en España, aunque ya hubo un intento previo en 1811, de esta manera en Albox junto a otras villas de Almanzora (Arboleas, Zurgena, Cantoria, Partaloa, Oria, Albánchez y Benitagla) dejaban de estar en manos del Marqués de los Vélez y pasan a organizarse de manera independiente, con lo que pasamos del vasallaje casi feudal al caciquismo, nunca se sabe que es mejor. A todo esto se le suma la desamortización de Mendizábal, que enajenó a la iglesia gran cantidad de tierras, por lo que aumentó el número de propietarios de la tierra.

Ángel pasados unos años consigue comprar algunas tierras y forma una familia, trasladándose al Cañico (a unos 2 km de Albox, bajando por la rambla dirección a Almanzora por la orilla de levante) y viviendo en el número 143. Se casa en torno a 1875 a los 35 años con María Magdalena Pardo Sánchez, vecina de Albox con la cual tuvo una hija llamada María del Rosario Alonso Pardo. Pocos años después fallece su esposa y desaparece la pista de su hija, aunque en 1891 ya con 24 años se había casado y residía en Locaiba con un tal Germán. Nada saben los mayores de la familia a los que he preguntado sobre este primer matrimonio y mucho menos de una hija, algo debió ocurrir para que se perdiera en el olvido María del Rosario.

Tras el fallecimiento de su esposa, Ángel intenta rehacer de nuevo su vida, no es extraño, pues debido al alto índice de mortalidad, era lo más habitual que se casaran varias veces. En torno a 1883 se casa con María del Consuelo del Águila Jiménez, nacida el 15 de julio de 1860 y 20 años menor que él. Consuelo era hija de Juan del Águila Chumilla y María Jiménez García ambos de Cantoria. Tenía una hermana que se llamaba Dolores, que pasó sus últimos días en Almanzora, en la casa que hay junto a la antigua Caja Rural, esta mujer era muy cariñosa y le daba siempre caramelos a los niños.

El apellido Del Águila (Dell Aquila) en Albox se origina con una serie de italianos venidos a principios del siglo XIX, en compañía de otros compatriotas como los “Alascio” llegados del pueblo de Maratea en la Provincia de Basilicata. Estas familia tuvieron mucha mezcolanza debido a sus orígenes y a sus oficios, primeramente dedicados a la calderería y posteriormente a “capaores”. Por lo que Consuelo del Águila provendría seguramente de esos primeros italianos.

La vida tampoco le fue todo lo bien que desearía a Consuelo, pues pese a haber estado casada con anterioridad con el notario de Cantoria, Juan Pardo García y tener una hija con este que se llamaba Lucía Pardo del Águila (abuela de Jacobo y Adolfo Soto), nacida el 1 de julio de 1881, la fa-

nistro Canalejas. Este último visitó el Valle del Almanzora en Septiembre de 1888 tras la riada de ese mes y quiso descansar en el Palacio de Almanzora en compañía de su seguidor y anfitrión el Sr. Marqués de Almanzora. Esa noche la pasaría en Albox en una casa señorial del abogado Miguel Sánchez Miras junto a la iglesia del Pueblo y cuya calle empezó a denominarse desde entonces c/ Canalejas. El 24 de septiembre de 1891 visitaría también Silvela el pueblo, después de su terrible inundación del día 11 de ese mismo mes, degustando un banquete en los salones árabes de la casa del dentista Juan de Dios Carrillo, contigua a la del abogado anterior que fue donde hizo noche, después de recepcionar a diversas autoridades .

El sufragio en España era censitario, o sea que tenían solo capacidad de votar los mayores contribuyentes, que en el caso de Albox estaba compuesta por 54 únicos electores, siendo el mayor de ellos el rico propietario Mateo Sánchez López, dueño de toda la zona en la que actualmente se encuentra el Hotel “La Parrilla”. Sin embargo en 1890 cuando estaba en el poder el partido liberal, se aprobó el sufragio universal masculino por lo que en las elecciones generales de ese año el censo aumentó de los 800.000 a los 5 millones, al tener derecho a voto todos los varones mayores de 25 años.

Los acontecimientos revolucionarios que sucedieron en Albox están marcados sin duda por esta nueva ley. Durante la segunda parte de la década de 1880 gobernó en este municipio el partido conservador de la mano de su alcalde José Antonio Mirón Jiménez, propietario que vivía en la calle Puente (hoy Mártires de Albox) y hermano del comerciante de la calle Cruz, Bernardo Mirón. Este alcalde tenía como costumbre emplear a los municipales en sus fincas en lugar de prestar el servicio de vigilancia, e incluso parte del dinero que el recaudador municipal recogía no llegaba a las arcas municipales, por lo que muchos vecinos se negaron a pagar y contaba la corporación con una deuda de 11.000 duros. Esto llegó a oídas del gobernador y en agosto de 1890 se presentó en el ayuntamiento un Delegado para inspeccionar la administración municipal y el alcalde se excusó que solo conocía al delegado Sr. Eusebio del Pozo más que como secretario del ayuntamiento de Cuevas, impidiendo así la labor auditora del Delegado.

La posición de José A. Mirón era cómoda en el pueblo, pues era una persona notable, controlaba el ayuntamiento, hacía informes y certificados personales favorables, dirigía el sorteo de quintas, el reparto de contribuciones y consumos o de lo contrario, ante cualquier persona que no fuera afín, los trámites burocráticos y administrativos se ha-



Andrés Pio Fernández. Foto: Miguel Ángel Alonso.

Se acercan las elecciones y el alcalde no valora la implantación de la nueva ley de sufragio universal masculino, entendiendo que la población le debe muchos favores a él, por lo que se siente despreocupado y cree que desde Almería el Gobernador le va a seguir apoyando, cosa que no sucederá así. En los primeros días de febrero de 1891 queda fijada la consulta electoral, en los años anteriores, con el apoyo de los mayores contribuyentes, pasó sin complicaciones para el alcalde.

La figura del adversario del Sr. Mirón aparece en esta época y se trata de Andrés Pio Fernández Fernández, una persona trabajadora que vive en hasta 1890 en el barrio rural de Locaiba, a unos 2 km del pueblo, es una persona analfabeta, no sabe leer ni escribir, algo tosco en su discurso, motivo de mofa entre la clase más pudiente. A final de ese año se traslada a vivir en una casa bajera, humilde, de la calle Cervantes, para olvidar un poco el fallecimiento de su niña de 3 meses en abril, M^a del Consuelo por disentería y para que su esposa Doña Brígida Pardo Sánchez que se encuentra de nuevo en estado, dé a luz con la tranquilidad de la asistencia sanitaria más cercana. Las cosas no se mejoran en casa de Andrés Pio y el 9 de enero tras una breve enfermedad su niño de 3 años Manuel, sucumbe ante la difteria esta vez. Doña Brígida intenta pasar el mes de enero que le falta para dar a luz de la mejor manera posible, pero un parto prematuro en el que nacen Manuel y Francisco, este último debido a complicaciones en el parto acarrearía una gran deficiencia durante toda su vida, razón de que su madre le dedicara todo su tiempo.

Andrés Pio no cuenta con el apoyo de las clases más acomodadas de Albox pero es una persona que se ha hecho a sí mismo, empezó con el negocio de cerdas de cría, sabiendo hacer dinero rápido, desarrollando un instinto fenomenal para el negocio. Tendría una vida pletórica en ese aspecto, junto con el reconocimiento y temor a nivel provincial.

cían interminables. Con su influencia orientaba la dirección del voto, agradeciéndole con sus favores la fidelidad electoral y discriminando a los que no respetaban sus intereses. A los amigos el favor y a los enemigos la ley, era la máxima del cacique local.

talidad también le visitó y perdió a su primer esposo. Consuelo vivió hasta el 10 de noviembre de 1947.

La década de 1880 comienza en Albox con la noticia de que el trazado ferrocarril entre Lorca y Baza, que se había proyectado en un principio por la comarca de los Vélez, debido a su menor recorrido y mejor orografía, pasaría finalmente por nuestra comarca, a unos 500 metros de Albox y en dirección a Partaloa. Albox había apostado desde un principio por este trazado, donando 10.000 pts. anuales mientras durara la construcción del mismo y como los demás municipios del valle, cediendo gran número de jornaless. El júbilo por esta victoria se tornó en desastre cuando el Marqués de Almanzora entre otros, a comienzo de 1888, ya comenzada la construcción desde Lorca, y utilizando su posición en Madrid, consigue desviar el trazado para que pase por sus tierras. La respuesta no se hizo esperar desde Albox, encargando un estudio particular sobre el trazado por su municipio y las bondades del mismo; se creó una comisión que gestionara este vital asunto para la economía local, que durante ese año, en los meses de octubre y noviembre, marcharon a Madrid para buscar apoyos en su trazado. En ese viaje estuvieron entre otros, el alcalde José A. Mirón y el comerciante Pascual Juan Pastor, abuelo del ferretero Adolfo Juan que todos hemos conocido. El resultado de las gestiones no fueron muy positivos.

A comienzos de esta década y ante la casi total incomunicación de la Comarca, se trabaja en la construcción de la carretera de Huércal-Overa a Baza. En 1883 ya está finalizada hasta la entrada del pueblo de Albox y tras un parón, en 1887 se expropiaron los terrenos hasta Cantoria, para continuar hasta el límite de la provincia.

En el verano de 1885 una de las epidemias más temidas por la población, el cólera "morbo asiático" dejó huella en el valle, hizo estragos entre los meses de agosto y septiembre y sólo en Albox fallecieron 104 personas, entre ellas curiosamente las esposas de los 2 médicos titulares, la de D. José de Arvide y la de D. Tomás García; también falleció el presbítero de la parroquia D. Baltasar Moreno, así como el hijo del abogado José A. Alascio.

En el Cañico nace Adolfo, el primero de los hijos de Ángel y Consuelo, el día 14 de enero de 1885, y siguió la tradición familiar, puso un molino en Almanzora (en la casa del tío Herminio en la zona de la estación), compró un motor para adaptarse a los nuevos tiempos, pero este le salió no todo lo bueno que esperaba y con toda la inversión que había hecho se arruinó, carga que llevaría siempre. Intentó reponerse cogiendo otro molino en la cortijada de las Gachas-migas antes de marcharse definitivamente a Albox. Era un verdadero manitas, prácticamente todos los artilugios que se necesitaban para el molino los fabricaba él. Hay varias anécdotas que merecen recordarse, como la ocurrida en la década de los 40, cuando el Delegado del SNT (Servicio Nacional del Trigo) pretendía hacer una inspección del molino de Adolfo. Un vecino avisa a este de la proximidad del Delegado, y este presintiendo el peligro que le podía ocasionar tan inesperada visita, se dirige hasta el puente de maderos construido para cruzar el río, que en ese momento estaba bastante crecido, abrazándose fuertemente a uno de sus extremos para levantarla y lanzar las vigas al río evitando así el paso. El funcionario, al ver lo imposible que se hacia el cruzar a la otra parte, opta por

pedir una caballería a un agricultor que se encontraba por las cercanías, consiguiendo llegar al molino. Entre tanto, al propietario le dio tiempo para deshacerse lo que pudiese constituir delito, tengamos en cuenta que el estraperlo estaba en todo su auge y los molinos y almazaras eran piezas clave en el desarrollo de esta actividad.

Se había casado con Juana y cuyos hijos fueron Pedro, Lola, Lucía de Ginés y Ángel. Este último falleció en un accidente de bicicleta en 1939. Pasó Ángel por el cortijo del púlpito donde vivían sus tíos (Angelillo y Josefa) y les dijo que iba para la costa con la bicicleta y que a la vuelta se pasaba a dejarles un poco de pescado, pero un coche lo mató en el cruce de vera-cuevas. Adolfo decía amargamente que *"pudo salvarlo de la mili, pudo salvarlo de la guerra, pero no pudo salvarlo de la puerta de su casa"*. Tal era su afán de protección que acompañó a su hijo a la guerra para evitarle todos los peligros posibles.

En el cortijo del Cañico el día 7 de Marzo de 1890, a las 1 de la madrugada nació una niña que se llamó María Rosa Tomasa, y su tío Luis Juan que tenía 36 años en esa época, fue al registro de Albox el día 9 de ese mes de marzo a inscribir a su sobrina y dando constancia de que había sido testigo del feliz momento del nacimiento.

María Rosa era la abuela de Pepita Jiménez (mujer de Manolo Pedrosa "el de la cerveza" de Cantoria) y los hijos de esta fueron, Antonio que era soltero y vivía en frente de los "Valerias" en Almanzora, Carmen que falleció hace poco en Cantoria, Ángel "el Haro" y Remedios que aún vive en Ibi. En 1897 nacería su hijo Ángel Alonso Águila.

Durante la década de 1880 Ángel, aparte de formar una familia va reuniendo algún dinero y esto le permite tener ya en 1885 unas cuantas tierras y ser labrador, consiguiendo no depender del jornal exclusivamente. Tenía tierras de regadío en Locaiba y en el Llano de los Olleres donde plantaba cereales y otras semillas.

Ángel fue sobre todo una persona que supo buscarse un futuro para los suyos y pretendiendo siempre mejorar lo que pudiera. Por lo que mediante subasta pública que se hacía anualmente, consiguió ser el arrendatario de la feria de Albox durante 10 años, desde 1872 hasta 1881. Su labor era la de cobrar un canon a todos los feriantes que en mayo y noviembre atestaban las calles y fondas de Albox, carteristas, meretrices y policía secreta incluidos. El impuesto se basaba en el tipo de establecimiento y en los metros de negocio que ocupaba en el real de la feria.

Albox ante la gran demanda de hospedaje debido a sus ferias y al auge del comercio, desarrolló un gran número de fondas y posadas para atender a los visitantes. En la zona de la plaza estaba la de "Galana" situada en la vivienda de la antigua ferretería de "juansito"; en la calle Álamos (hoy Silvela) se encontraba la de "Levante", propiedad del armero Pedro Jiménez. Cuando el alcalde (1882-1885), republicano y mayor propietario del pueblo, Mateo Sánchez López, decide entrar en el negocio del hospedaje en 1882, empieza construyendo una posada en la parte norte de la plaza y a las nueve de la noche del 30 de octubre, cuando estaban aún trabajando en la obra 15 operarios, se derrumbó el techo de la misma, hiriendo gravemente al hijo de Mateo, el médico y republicano radical D. Ezequiel Sánchez. El juez municipal, Pedro Soto, tuvo menos suerte y falleció a los 15 minutos.

Albox es una población en auge, con potente comercio que atrae incluso a comerciantes de otras provincias a instalarse en el, los Vallés de Castellón, los Pont de Valencia, los Juan Pastor de Gandía, y cuenta con 2 casinos, un teatro y un gran número de profesionales al calor del dinero, abogados, encuadernadores, dentistas, fotógrafos, etc.

La mañana de las elecciones transcurrió de una manera ordenada, en la que José Antonio Mirón se entretuvo felicitando por los colegios electorales al gran número de votantes que acudió a la llamada de las urnas. Una vez iniciado el recuento llegan las primeras noticias de que las cosas no están ocurriendo como estos señores tenían planteado. Con total incredulidad contemplan que un analfabeto de los cortijos les ha arrebatado el bastón de mando de la alcaldía, cosa que era la que más les dolía, al sentirse derrotados por un inferior. Esa noche hubo movimiento en casa de uno de los conservadores que, no asumiendo la derrota, deciden actuar para que el pueblo no sea gobernado por personas que de ninguna de las maneras son dignas de dirigir y representar a una localidad como Albox.

A primera hora del día siguiente de las elecciones, el comentario en las plazas y calles no era otro que el descalabro del señor alcalde saliente y sin despertar mucho aún el día, se empieza a escuchar alboroto por una de las calles aledañas a la plaza, las gentes se asomaron a los balcones y a las puertas para ver a un nutrido grupo de personas del pueblo, José A. Mirón a la cabeza desfilando y disparando al aire con escopetas de caza, espadas, algunos grandes palos y a su vez gritando y proclamando "Viva la República Federal de Albox". La población al notar que no era una broma lo que se traían entre manos estos señores, empezaron a cerrar casas y negocios por si la cosa empeoraba. Los insurgentes tomaron los edificios municipales de la Plaza del Pósito con poca resistencia al ser todos conocidos y proclamaron solemnemente la nueva República en Albox, constituyendo un gobierno provisional y distribución de tareas para que empezara a andar el nuevo Estado, que según sus dirigentes "nada tenían que ver con el Gobierno Central". El éxtasis de la República Federal de Albox hizo que sus seguidores no distinguieran entre realidad y ficción.

Durante 2 días permanecieron las casas y comercios cerrados en Albox, esperando la respuesta del estado vecino, o sea España, que sin ninguna duda algo tendría que opinar sobre este inesperado brote separatista. La noticia al principio se asimila en Almería con cautela, a la espera de alguna otra confirmación que aclare lo sucedido. Una vez que desde el nuevo estado no se da marcha atrás, el Gobernador manda a la guardia civil a Albox con-

juntamente con el juez de instrucción de Huércal Overa y el fiscal de la audiencia de Almería para “instruir las diligencias de rúbrica por el atentado a la legalidad y al orden público”.

La nueva República fue invadida sin resistencia alguna y los dirigentes de su gobierno revolucionario se fueron a la clandestinidad al saberse en inferioridad de fuerzas. La fuerza pública al tener conocimiento de quienes eran los nuevos cargos del estado, fueron en su búsqueda y encontrados en los graneros, algunos dentro de sus casas, e incluso hubo el que intentó ocultarse debajo de la cama. El total de detenidos fue de 21 y los trasladaron a Huércal y pese a la gravedad de los hechos, el gobierno no quiso darles un castigo ejemplar y después de testificar fueron puestos en libertad a los pocos días.

La sociedad en general pensaba que estos conservadores debían de ser unos conservadores muy especiales, puesto que se acostaron siendo conservadores y a la vez monárquicos y despertaron radicales y republicanos.

Estos dos días de eufórica independencia, puso a este pueblo en el mapa e hizo que fuera conocido a nivel internacional. En las tertulias de todos los cafés de España se comentaba el arrojo con que estos albojenses quisieron tirar por el camino de enmedio y seguir mandando en su propio estado. Meses después, el 11 de septiembre, una terrible riada destrozó las casas y los corazones de los albojenses y toda España, ya conociendo esta localidad por estos hechos anteriores, se desvió con donativos y aportaciones en la suscripción nacional que al efecto se creó para ayudar a las víctimas de la inundación, se ayudó en la reparación de casas, fincas, se construyó el muro de defensa, etc. Siempre contó Albox con muchos seguidores de la república entre sus vecinos, en 1903 se creó el Comité del Partido Republicano y durante las décadas siguientes, prácticamente siempre gobernaron los seguidores del partido “Acción Republicana”, pero nada que ver con la revuelta popular de febrero de 1891.



Plaza de San Francisco en Albox a principios del siglo XX. Foto: Miguel Ángel Alonso.

Mateo Sánchez había sido alcalde de Albox en estos años, de ideología republicana, tuvo que lidiar con el cacique provincial y diputado por Almería Sr. Navarro Rodrigo; en su afán por eliminar a Mateo, llegó a ordenar en 2 ocasiones por medio del Gobernador, año 1882 y 1884, la suspensión del ayuntamiento alegando irregularidades contables. Mateo respondió con la enorme popularidad que tenía en el pueblo, y así en sendas elecciones municipales, barrió literalmente a sus rivales. En el barrio rural de Locaiba tenía su granero de votos, apenas alguno se le escababa.

En el año 1891 Ángel tuvo un desencuentro con el ayuntamiento, que le reclamaba un dinero de hacía 10 años e ingresa en un primer momento 34,97 pts. convencido que así era. La deuda era referente a los arbitrios cobrados en la feria del 1879-81 y que según el ayuntamiento no se había abonado en su totalidad. En este año de 1891 cambian las tornas políticas en Albox, pues en las elecciones de febrero gana por primera vez el liberal Andrés Pío Fernández ante la sorpresa de los Conservadores que se creían vencedores, lo que supuso un motín en las calles, escopeteros que toman el ayuntamiento... Se acaba aquí un lustro de gobierno Conservador de José Antonio Mirón y empiezan 30 años de caciquismo de altos vuelos, en la comarca se hacía lo que él quería. Se cumplían en Albox el dicho “para mis amigos el favor y para mis enemigos la ley”.

El querer cobrar un dinero 10 años después me hace pensar, 1º que Ángel con total seguridad sería cercano al poder Conservador (motivo que fuera arrendatario durante 10 años de la feria) y 2º que el Sr. Pío quiso castigar a sus rivales a cualquier precio. Ángel en un primer momento accede a devolver parte de ese dinero que supuestamente no había ingresado en las arcas municipales, pero ya puesto en el asunto en manos de Lucas, su hermano abogado, deciden pleitear con el ayuntamiento, hasta que en 1895 el mismo Gobernador de Almería falla a favor de Ángel y se le devuelven 270,28 pts. que habían sido el motivo de la disputa. A raíz de enseñarle los dientes al Sr. Andrés Pío, la relación dejó de ser menos tensa y se relajó.

En las elecciones de 1895 y ya calmados los ánimos, con Pío en la alcaldía, le encomiendan a Ángel que prepare una comida como obsequio a 20 de los Sres. Vocales de la junta municipal del censo electoral y los empleados de ayuntamiento ocupados en la sesión de 12 horas para hacer todo el papeleo.

Los inviernos de antaño no eran como los de ahora, las lluvias acompañaban prácticamente durante todo el año, permitiendo que casi siempre fuera agua por la Rambla. Para cruzar del Pueblo a la Loma se hacía atravesándola por distintos puntos, con el paso de las caballerías se hacía impracticable al estar mojado el terreno, por lo que era necesario construir una serie de puentes de madera o reconstruir los que la rambla destruía en sus avenidas.

También cuando se acercaban las ferias de Mayo y Noviembre se canalizaban las aguas por la Rambla y se construían puentes para que los asistentes pasaran con comodidad sin tener que meterse en el agua. Para los días anteriores a las ferias de 1888, 1892 y 1895 se le encarga a Ángel la construcción de los mismos, recordemos que se construían varios en el tramo del Pueblo y además canalizó las aguas de la Rambla para que fueran estas recogidas y no esparcidas a lo ancho de ella. En las inundaciones del Al-



Mateo Sánchez López. Foto: Miguel Ángel Alonso

campos fértils, quedaron peñascos que no pudo arrastrar la corriente.

Hasta 1892 Ángel siguió con sus tierras y su vida medianamente cómoda, hasta que en la mañana del 7 de agosto de ese año le avisaron de que a su hermano Manuel le ha ocurrido algo mientras limpiaba una fuente. Acude rápidamente un poco más arriba del Llano de los Olleres, en la fuente de la Chinica, situada en el Pago de Alcaina, donde un gentío se afanaban por desenterrar a su hermano, aunque sin suerte. Manuel, en compañía de otros vecinos había empezado pronto la tarea, pues siendo verano permitía aprovechar la mañana. En los días previos había caído una gran tormenta estival y había enterrado la fuente, Manuel entró el primero en la galería subterránea, detrás le seguían algunos más, pero con la gran cantidad de agua embalsada en su interior se produjo un desbordamiento en el quedó sepultado. Eran las 8 de la mañana y su rescate duró horas. Murió según el parte médico de una apoplejía producida por golpes bruscos y violentos, tenía 43 años y dejaba viuda y 4 hijos. Mi padre al preguntarle por el asunto me cuenta que él escuchó una vez estando en Albox, que alguien se había ahogado en esa fuente y que iban varios hombres trabajando, pero nunca creyendo que era el hermano de su abuelo. En el desenterramiento participó el operario Francisco Navarro Granados ofrecido por el ayuntamiento.

Tras la desgracia Ángel se tiene que ocupar del molino de su hermano, ya que los hijos de Manuel no estaban aún en edad de trabajar.

El 30 de abril de 1897 Ángel le vende a su hermano Lucas 2 fanegas de tierra, distribuidas en varios bancales unidos en el Pago de Locaiba y de una extensión de 42 áreas, lindando Norte y Este a la boquera, Poniente la Rambla y Sur la acequia Madre. Más adelante, el 8 de septiembre de 1901, Consuelo terminaría vendiéndole a Lucas otro bancal pegado a los anteriores por unas 750 pts. Al año siguiente, Lucas vendería la finca a su hermano Luis Juan.

Mientras tanto Ángel y su familia viven en la calle Tetuán en 1897, fecha en la que este está aquejado de las muelas, la infección no va a mejor y pese a ser atendido por los facultativos de Albox, D. Tomás García vivía en su misma calle y D. José Arvide en la calle de abajo (c/ Príncipe), Ángel fallece a consecuencia de un "Flemón Difuso" el 23 de mayo de 1897 a las 4 de la mañana, a los 55 años. Como las desgracias nunca vienen solas, su mujer,

manzora del 3 de octubre de 1888, en las que como una constante secular, los desastres fueron tremendos: molinos enteros arrastrados por la corriente, los márgenes del río se convirtieron en estepas de arena, donde hubo hermosas alamedas, de

ANDRÉS PIO FERNÁNDEZ



Simón Fuentes de Garrucha, el diputado Barcia Tréllez, Ferrer de Vera y sentado Andrés Pio.

(1901), Manuel Pérez (su administrador general 1903-5), su yerno Eliseo Vallés (1905-16), su hijo Alberto (1916-22), su hijo Juan (1922-23, 1925-26). Durante su vida política iniciada como concejal conservador a finales de la década de 1880 y posteriormente dentro del partido liberal, supo rodearse de personajes influyentes de calado nacional. Por lo visto le regaló un magnífico corcel a un ministro (posiblemente a Francisco Silvela) y este, gran amante de los equinos, le tuvo siempre en gran consideración, abriéndole desde ese momento todas las puertas en Madrid; es más, Pio era el valedor de su sobrino Luis Silvela en la provincia. Al fundar Melquíades Álvarez el Partido Reformista en 1912, Pio se unió a este movimiento hasta su fallecimiento. El poder en el distrito electoral de Vera (desde Carboneras hasta Albox) fue durante 30 años absoluto por parte de la llamada "Triple F", formada por los caciques Pio Fernández en el Almanzora; Simón Fuentes, banquero y a la vez "el rey del esparto" en Garrucha y Ferrer en Vera. Una frase que resume su influencia sería "... el distrito de Vera es un coto mío y nadie sin mi permiso pondrá en él su planta...", o también otra célebre "... de 23 candidatos que tengo en cartera, llevo gastados dos: Luis Silvela y Ulpiano García, conque vayan fijándose si me quedan días de mando...". En la comarca era el personaje por excelencia, Pio en la tertulia, Pio en el café, Pio en el paseo, Pio en la sopa, sólo faltaba que asustaran a los niños diciendo "que viene Pio".

Este personaje prefirió dedicarse a sus negocios y a la banca privada e ignorar los múltiples ofrecimientos para ser representante de la provincia en cortes. Le tocó vivir como alcalde las grandes inundaciones de Albox en 1891 y 1900 y tras finalizar la construcción del muro de defensa en 1892, la población en agradecimiento quiso que se coronara

el muro con una estatua de Pio, negándose este porque según él "...cuando cambiase los vientos políticos, le cortarían la cabeza...", numerosos fueron los viajes en estas fechas a Madrid para pedir auxilios para Albox. Era costumbre en este pueblo que Pio apadrinara a muchos recién nacidos, los cuales llevarían en agradecimiento su nombre, por lo que era muy común que entre las clases más humildes hubiera algún Pio. Entre sus negocios figuraba el de la venta de madera, bien de sus fincas de Campo-Cámarra en la provincia de Granada, en las que parece ser que para este hombre lo de los límites de sus fincas lo llevaba un poco regular y de vez en cuando, una cuadrilla de 100 hombres cortaban madera en terreno público pero no pasaba nada. Era Pio. En los montes de Vélez Blanco llegó a comprar en una campaña 80.000 pinos para cortar. A parte de la banca privada (prestamista), también se dedicaba a la importación de productos de otras regiones o países, los cuales escaseaban aquí, llegando a fletar barcos en exclusividad para traer las mercancías y luego distribuir a los comerciantes locales. En 1916 colocó de jefe de municipales en Albox a un gitano, que a su vez era matón suyo, tal fue el descontento de los demás municipales, que en una riña con el jefe, le dieron un facazo al gitano, el mundo al revés. La caridad también acompañó a este hombre toda su vida, desde el primer día que se fundó el Convento de las Hermanas de la Caridad, a finales de 1896, en el que se creó una escuela infantil, consiguió que diputación le asignara una renta anual. En 1918 su magnífica ayuda durante la epidemia de gripe, le valió que al año siguiente se le concediera, a él y a su esposa Dña Brígida Pardo, por Real Orden, "La Gran Cruz de Beneficencia". El día 6 de octubre de 1920, en su finca de Campo-Cámarra, a los 66 años, tras comerse una sartén de migas y echar la siesta, no se despertó mas. Había tenido días antes una pelea con Bartolo "el de la fragua", el abuelo del cura D. Bartolomé Marín y le dijo Pio a este "...que no entraba más en su casa ni vivo ni muerto...", pues que casualidad, tras embalsamarlo en su finca y traerlo para la misa en Albox, la comitiva fúnebre, de camino al cementerio se vio sorprendida por una colosal tormenta que hizo necesario refugiarse en la fragua de Bartolo, apartando todos los aperos para guardar el féretro, mientras pasaba la nube. Por eso aún se dice en Albox cuando amenaza lluvia "... va a caer una como cuando enterraron a Pio...". En 1922, el 2º Marqués de Almanzora, D. Antonio Abellán Casanova le pidió a la familia de Pio un préstamo de 30.000 pts., por la que se le escrituró la mitad del palacio al hijo de Pio, Francisco, que era deficiente mental, sólo tras devolverse ese dinero en 1927, se volvió a recuperar la propiedad, aunque ese mismo año sería vendida a D. Juan March. Los hijos de Pio siguieron su tradición política en diputación y como alcaldes de Albox.

Consuelo, espera un niño y Ángel muere sin saberlo. No tuvo suerte Consuelo con sus maridos, queda por segunda vez viuda teniendo 35 años. Se le da sepultura en el cementerio de San José de Albox y nueve meses después nace Ángel de la Purificación Alonso Águila, en el barrio rural de Locaiba, donde se había trasladado Consuelo ya de viuda. El niño nace el 2 de Febrero de 1898 a las 7 de la mañana y habiendo estado presente en el alumbramiento Luis Juan, que también se había trasladado a Locaiba, no quedando ya nadie en c/ Tetuán.

ÁNGEL ALONSO AGUILA

Al comenzar 1900, Consuelo vive aún en Locaiba, en el número 81 con sus 3 hijos, Adolfo que ya trabajaba en el campo, María Rosa y el pequeño Ángel. En la tarde del 26 de junio de 1900, a las 9 de la noche, después de una tremenda tormenta, peor que la de 1891, las aguas volvieron a saltar y destrozar parte del flamante muro de defensa inaugurado en diciembre de 1892, del que se creía que evitaría que las aguas no entraran de nuevo en el pueblo. Los campos volvieron a quedarse convertidos en eriales y de nuevo el desconsuelo abatió Albox. Ante tanta desgracia, Consuelo decidió vender todo y marcharse a un cortijo de su familia de Cantoria que tienen en el Púlpito (frente a Almanzora), y que junto a unas tierras que por herencia de su familia le han tocado, le permitirán alejarse un poco de todos los recuerdos amargos en Albox.

En mayo de 1902 vende a su yerno Jacobo Soto Carrillo unas tierras, que compró Ángel en el año de su muerte a Vicente Teruel Ramos (de la familia de "los Melones"), esta finca era de 9 celestines y medio cuartillo.

La vida en el Púlpito era más tranquila que la de Albox, cuando Consuelo llamaba desde lo alto del cortijo, al pequeño Ángel que estaría haciendo travesuras en todo ese Pago, lo hacía llamándolo *angelilloooooo, angelillooo*, por lo que se quedó con el apodo de Angelillo y mi padre lo heredó a su vez, y para que a mí no me llamaran Angelillo me puso mi padre el nombre de Miguel Ángel, por supuesto que no funcionó, mis amigos me llaman Angelillo y a mucha honra. Mi hijo también se llama como yo y es Ángel de 5ª generación.

Ángel se casó con mi abuela Josefa Rodríguez, natural de la Cinta (Arboleas), teniendo 5 hijos: Ángel, Adolfo, Magdalena, Consuelo y Juanita. Ángel Alonso Águila falleció en Marzo del 1976 y Josefa el 3 de enero de 1983.

Espero que haya sido de vuestro agrado haber recorrido un poco la historia de una familia como la de otras tantas, que tuvieron que ganarse el futuro a fuerza de desgracias, trabajo y esperanza en una vida mejor.

BIBLIOGRAFÍA

- Libro de Defunciones 1892 y 1897. Registro Civil de Albox.
- Libro de Defunciones 1885. Registro Civil de Cantoria.
- Libro de Actas de 1891-92. Ayuntamiento de Albox.
- Periódicos de 1891. El Imparcial, La Época, El País. Hemeroteca de la Biblioteca Nacional.
- Periódico la Crónica Meridional. Años 1885, 1888 y 1891.